

Acción Gremial CCL 1 al 15 de Abril

Apoyo a la industria textil peruana sostenible

La CCL está a favor del sector textil peruano manteniendo los niveles de competencia en el mercado internacional. En ese sentido, el gremio apoyó la iniciativa legislativa N° 1567/2021-CR del Congreso para que dicho sector incremente sus exportaciones en un 20% anual hasta el año 2025, permitiendo duplicar los puestos de trabajo directo y cuadruplicar los puestos de trabajo indirectos, la reducción de la informalidad y una mayor recaudación fiscal.

No a la actividad empresarial del Estado

La CCL manifestó contundentemente que el rol del Estado en la actividad empresarial debe ser subsidiario por lo que no puede ni debe competir con los privados. Asimismo, precisó públicamente que no habría igualdad de condiciones dado que el Estado tiene funciones reguladoras y cumple con un rol de autoridad y colocaría en condiciones de desventaja a la empresa privada, afectando la libre competencia. En ese sentido se pronunció en contra de los proyectos de Ley N° 1642/2021-CR y N° 1641/2021-CR.

No a la Remuneración Mínima Vital vinculada a un porcentaje de la UIT

La CCL cuestionó la iniciativa del Congreso N° 1588/2021-CR, ya que la UIT es un valor de referencia que se determina considerando los aspectos macroeconómicos, mientras que en la Remuneración Mínima Vital se manejan conceptos como la inflación, la productividad de las empresas, así como otros parámetros que deben ser analizados y definidos en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo y no mediante la aplicación de un porcentaje de la UIT.

No a las Zonas Francas individuales

La CCL manifestó públicamente su posición al Congreso de la República, en el sentido de que las Zonas Francas deben contar con una única ley marco que establezca claramente las condiciones para su aprobación, las mismas que deben obedecer a criterios técnicos, basándose en proyectos y capital privado para su formación, utilizando estrategias de atracción de inversiones que respondan a reales posibilidades y no creando falsa expectativa en las poblaciones, como sucedió con algunos proyectos hasta ahora aprobados. Las Zonas Francas individuales no generan condiciones de equidad para atraer verdaderas inversiones.

Sí a la tercerización laboral

La CCL apoyó firmemente el proyecto de ley N° 1522/2021-CR que deroga el decreto que eliminó la tercerización entre empresas. La CCL destacó ante el Poder Legislativo que la validez y constitucionalidad de la tercerización ha sido ratificada por

el Tribunal Constitucional en diversas oportunidades y, por lo tanto, es un despropósito que el Poder Ejecutivo pretenda limitarla o derogarla.